

GUÍA PARA EL VOTANTE DE COLORADO 2024

PRINCIPALES CUESTIONES CATÓLICAS EN LA VOTACIÓN

Vote NO a la Enmienda 79 : “Derecho al aborto”

La Enmienda 79 crea un “derecho” constitucional al aborto sin restricciones y permite el aborto financiado por los contribuyentes al derogar la prohibición constitucional de la financiación pública. La 79 hará lo siguiente: (1) Prohibir las leyes de notificación a los padres: una menor podría ser presionada para abortar sin el conocimiento de sus padres; (2) permitir el aborto hasta el noveno mes de embarazo, incluso en madres sanas con bebés sanos, eliminando todas las restricciones al aborto; (3) obligar a los contribuyentes a pagar el aborto de las mujeres dentro y fuera del estado, lo que costaría millones al estado anualmente. Es imperativo que los fieles católicos voten en contra de esta ley abortista extrema. Visite [RightToKnowCO.com](https://www.RightToKnowCO.com) para obtener más información.

Vote SÍ a la Enmienda 80 : “Derecho a la elección de escuela”

La enmienda 80 crea un “derecho a la elección de escuela” constitucional para cada niño de K-12 y un derecho de los padres “a dirigir la educación de sus hijos”. La elección de escuela permite a los padres elegir la opción de escolarización que mejor se adapte a las necesidades de aprendizaje de sus hijos. Esto da a todos los niños la oportunidad de tener una gran educación, independientemente de su nivel de ingresos o código postal. Visite [VoteYesOn80.com](https://www.VoteYesOn80.com) para obtener más información.

Vote NO a la Enmienda J : “Proteger la libertad de contraer matrimonio”

La Enmienda J eliminará la definición constitucional del matrimonio como la “unión de un hombre y una mujer”. El matrimonio se basa en la verdad de que el hombre y la mujer son complementarios, en el hecho biológico de que la reproducción depende de un hombre y una mujer, y en la ciencia social que apoya el hecho de que los niños necesitan tanto una madre como un padre para prosperar. La Enmienda J rechaza la verdad de lo que es el matrimonio.

Como fieles católicos, es nuestro deber moldear el carácter moral de nuestra comunidad, estado y país a través del voto. Nuestra fe mantiene una jerarquía de valores a la hora de votar sobre candidatos y cuestiones. Los valores enumerados cuentan con el apoyo de los obispos de Colorado. Cada valor es importante; sin embargo, Algunos son más fundacionales y, por tanto, requieren más prioridad. Es deber de la conciencia de cada persona atenerse a la verdad objetiva, que se refleja en los valores que figuran a continuación para orientar su voto.

Jerarquía de valores para orientar el voto como católico:

- 1 La santidad de la vida:** La vida humana debe protegerse en todas las etapas, desde la concepción hasta la muerte natural.
- 2 Matrimonio y familia:** El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer que juntos, como marido y mujer, pueden convertirse en padre y madre de los hijos que procreen.
- 3 Libertad religiosa:** La libertad religiosa está arraigada en la dignidad de la persona humana, incluida la libertad de conciencia y de expresión, y es fundamental en la Constitución de Estados Unidos.
- 4 Justicia económica, pobreza y bienestar:** Las decisiones económicas deben respetar la dignidad humana y expresar una opción preferente por ayudar a los pobres y vulnerables mediante redes de seguridad y oportunidades de movilidad ascendente.
- 5 Sanidad:** La sanidad debe centrarse en el paciente, respetar la dignidad humana, proteger la vida, promover el principio de subsidiariedad, ser asequible y garantizar los derechos de conciencia.
- 6 Inmigración y fomento de la paz exterior:** La política de inmigración debe proporcionar a los inmigrantes las necesidades humanas básicas, incluida la capacidad de trabajar, y debe fomentar vías hacia la ciudadanía. Promover la paz es esencial en las relaciones internacionales.
- 7 Educación:** Los padres son los principales educadores de sus hijos; Por lo tanto, la política educativa debería otorgar a los padres la autoridad de tomar decisiones en materia de educación para elegir las mejores opciones de aprendizaje para sus hijos.
- 8 Justicia reparadora:** La reforma de la justicia penal debe centrarse en la prevención de la delincuencia y en la atención a los supervivientes de delitos, ofreciendo al mismo tiempo a quienes cometen un delito la oportunidad de rehabilitarse y reinsertarse efectivamente en la sociedad.
- 9 Energía y medio ambiente:** El cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos energéticos se derivan de nuestro deber de administrar la creación y proveer a las generaciones futuras.
- 10 Tecnología:** La tecnología debe respetar la dignidad humana y proteger a los niños.

Preparamos una encuesta sobre candidatos legislativos para la Iglesia católica de Colorado. Las respuestas de los candidatos pueden encontrarse utilizando el código QR o visitando

cocatholic.org/resources/voter-guide





“Como católicos, tenemos el deber moral de votar con una conciencia informada, y de rezar pidiendo sabiduría y guía mientras nos dirigimos a la cabina de votación”.

Mons. Samuel J. Aquila,
Arquidiócesis de Denver

“A través de nuestra fe en Jesucristo, los católicos estamos llamados a participar con oración en la vida política, cumpliendo con nuestro deber de formar el carácter moral de nuestra sociedad para el bien común de todos”.

Mons. Stephen J. Berg,
Obispo de la Diócesis de Pueblo



“La ciudadanía responsable es una virtud, y la participación en la vida política es una obligación moral enraizada en nuestro compromiso bautismal de seguir a Jesucristo y de ‘amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos’”.

Mons. James R. Golka,
Obispo de la Diócesis de Colorado Springs

“El gobierno tiene la función moral de garantizar la justicia y la paz en la sociedad. Los ciudadanos, especialmente los católicos que rezan, deben participar en el proceso político con conciencias bien formadas”.

Mons. Jorge H. Rodríguez,
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis



NO EXCLUIR A LOS PADRES

Si un novio o un consejero escolar presiona a una chica de 15 años para que aborte, los padres de esa chica tienen derecho a saberlo.

Pero la Enmienda 79 prohíbe el requisito de notificación a los padres en Colorado, para siempre.



3 RAZONES PARA VOTAR **NO** AL 79

1 AVISO A LOS PADRES

La 79 elimina la ley de notificación a los padres en Colorado. Si un novio o un consejero escolar presiona a una chica de 15 años para que tenga un aborto, sus padres tienen derecho a saberlo. **Pero la 79 prohíbe la notificación a los padres.**

2 ABORTO TARDÍO

La 79 prohíbe totalmente incluso los límites razonables, como los abortos en el noveno mes en madres sanas y bebés sanos. **Esta enmienda es temeraria y va mucho más allá de Roe contra Wade.**

3 ABORTOS FINANCIADOS POR LOS CONTRIBUYENTES

La 79 obligará a los contribuyentes de Colorado a cubrir el coste del aborto de las mujeres de dentro y fuera del estado al eliminar la protección contra la financiación pública. **Esto costará millones de dólares anuales a los contribuyentes.**

RIGHT TO KNOW
COLORADO

NO on 79



Para más información
o para apoyar::

RightToKnowCO.com

Pagado por Right To Know CO